



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0034912/2016

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Lic. en Nutrición Ivanna Novotny Núñez en un cargo de Profesor Asistente (DE) del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 24 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 25;

Que la Dra. Novotny Núñez reúne las condiciones académicas para ocupar dicho cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente hasta el **30-09-2016**, a la Lic. en Nutrición Ivanna **NOVOTNY NÚÑEZ (DNI 30.177.616)**, en un cargo **Profesor Asistente (DE)- código 113-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, **o antes si el cargo es provisto por concurso.-**

Artículo 2°.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 1° entrará en vigencia una vez que la Lic. en Nutrición Ivanna **NOVOTNY NÚÑEZ (DNI 30.177.616)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

Artículo 3°.- La Lic. Novotny Núñez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

RESOLUCION N°:
CM. ee.

686



Prof. Dr. ANDRÉS M. MARICHAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC